"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

MEMORÁNDUM

A : **Abog. VIDAL FRANCIA ZARACHO**, Presidente Directorio de la Administración Nacional de Navegación y Puertos

DE : **Comité de Evaluación de Ofertas** - constituido Resolución Nº 114/10 - Presidencia del Directorio de la A.N.N.P.

REFERENCIA : Licitación por Concurso de Ofertas **Nº 09/2010 "Mantenimiento y Reparación General de Embarcaciones de la A.N.N.P".-**

ASUNTO : Elevar informe de evaluación.

FECHA : 06 de septiembre de 2010.

El Comité de Evaluación de Ofertas, designado por **Resolución Nº 114/10**, de fecha 31 de agosto de 2010, de la Presidencia del Directorio de la Institución, de conformidad con lo establecido en los artículos **26, 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"** y artículo **64º del Decreto Nº 21.909/2003**, se dirige a Ud., a efectos de elevar el informe del estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2010 "Mantenimiento y Reparación General de Embarcaciones de la A.N.N.P".**

Al respecto, mencionamos los antecedentes del proceso:

1- Memorando D.D.S. Nº 34/10, de fecha 17 de marzo de 2010, por el cual el Jefe del Departamento de Dragado Sr. Hugo Cataldi solicita al Gerente de Navegación e Hidrografía Sr. Víctor Morinigo la reparación de embarcaciones, con la providencia de la Gerencia de Navegación e Hidrografía del 17.03.10.
2- Nota G.N.H Nº 40/10, de fecha 18 de marzo de 2010, por la cual el Gerente de Navegación de Hidrografía solicita la reparación de las unidades flotantes de la institución, adjuntando el detalle de las reparaciones con un presupuesto estimativo.
3- Carta Interna UOC No. 179/2010, de fecha 23 de abril de 2010, por la cual la Coordinadora General de la Unidad Operativa de Contrataciones, CP Claudia Cáceres solicita aclaraciones al Gerente de Navegación e Hidrografía Sr. Víctor Morinigo, relacionado a los trabajos de mantenimiento y reparación de embarcaciones.
4- Memorando D.D.S. Nº 43/2010, de fecha 27 de abril de 2010, por el cual el Jefe del Departamento de Dragado el Sr. Hugo Cataldi, presenta al Gerente de Navegación de Hidrografía, el Informe referente a las aclaraciones solicitadas por la Unidad Operativa de Contrataciones, con la providencia del Sr. Víctor Morinigo Gerente Navegación e Hidrografía.
5- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria emitida por el Jefe del Departamento de Presupuesto Sr. Robin Storni en fecha 25 de mayo de 2010.

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

6- Carta Interna UOC Nº 248/10, de fecha 25 de mayo de 2010, por la cual la Lic. Graciela Rojas, Gerente Administrativo Interino y CP Claudia Cáceres, Coordinadora General UOC, solicitan autorización para el inicio del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2010 "Mantenimiento y Reparación General de Embarcaciones de la A.N.N.P."**, en virtud de lo establecido en el **Art. 16 inc."b" de la Ley No. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"**, adjuntando para el efecto el modelo del Pliego de Bases y Condiciones y el calendario tentativo del llamado.

7- **Resolución Nº 144/10**, de fecha 02 de junio de 2010 del Directorio de la A.N.N.P., por la cual se autoriza el inicio del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas No. 09/2010 "Mantenimiento y Reparación General de Embarcaciones de la A.N.N.P"**, y aprueba el Pliego de Bases y Condiciones.

8- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 8 de junio de 2010, suscripta por el Econ. Robin Storni - Jefe del Departamento de Presupuesto y Lic. Graciela Rojas Bogado – Gerente Administrativo.

9- Nota UOC Nº 42/2010, de fecha 10 de junio de 2010, por la cual se remite a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el pliego de bases y condiciones del llamado **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2010 "Mantenimiento y Reparación General de Embarcaciones de la A.N.N.P"**, así como la nómina de las empresas a ser invitadas y el calendario del llamado.

10- Carta Invitación de fecha 18 de junio de 2010, a las siguientes empresas: DAMIAN LEZCANO QUINTO (Astillero El Tuku), JOSE ATILANO CALDERON RAMIREZ, CESAR CONCEPCION RIVEIRO (Astilleros Riveiro), CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO (Talleres Carper's) y TALLER METALURGICO Y NAVAL DE CHRISTIAN JOSE PETRIL IBARRA.

11- Memorando de fecha 25 de junio de 2010, de la CP Claudia Cáceres, Coordinadora General, Unidad Operativa de Contrataciones, al Abog. Antonio Samudio sobre recepción de sobres de ofertas.

12- Nota UOC Nº 46/210, de fecha 28 de junio de 2010, por la cual la CP Claudia Cáceres, Coordinadora General de la UOC, remite a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para su publicación en el portal la ADENDA Nº 1 de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2010 "Mantenimiento y Reparación General de Embarcaciones de la A.N.N.P", así como la prorroga de la recepción y apertura de sobres de ofertas.

13- Memorando de fecha 05 de julio de 2010, de la CP Claudia Cáceres, Coordinadora General, Unidad Operativa de Contrataciones, al Abog. Antonio Samudio sobre recepción de sobres de ofertas.

14- Notificación de Adenda Nº 1, de fecha 28 de junio de 2010, a las siguientes empresas DAMIAN LEZCANO QUINTO (Astillero El Tuku), JOSE ATILANO CALDERON RAMIREZ, CESAR CONCEPCION RIVEIRO (Astilleros Riveiro), CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO (Talleres Carper`s) y TALLER METALURGICO Y NAVAL DE CHRISTIAN JOSE PETRIL IBARRA

15- Acta de apertura de ofertas Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2010 "Mantenimiento y Reparación General de Embarcaciones de la A.N.N.P" de fecha 05 de Julio de 2010. De conformidad con lo dispuesto en la Ley pertinente, todo lo actuado fue asentado en el Acta de Apertura de Ofertas. La oferta fue anunciada en el acto y la misma se detalla a continuación.

Firma Oferente	Monto total de la oferta
Taller Metalúrgico y Naval de Chistian José Petrik	410.400.000

16- Carta Interna 362/10 de fecha 19 de julio de 2010, por la cual la CP Claudia Cáceres, Coordinadora General de la UOC, solicita informe técnico al Gerente de Navegación e Hidrografía Sr. Víctor Morinigo, sobre la única oferta presentada.

17- Memorando G.N.H. Nº 113/2010, de fecha 20 de julio de 2010, por el cual el Gerente de Navegación e Hidrografía remite el informe técnico elaborado por el Sr. Hugo Cataldi, Jefe del Departamento de Dragado y Señalización.

18- Carta Interna UOC Nº 3663/2010, de fecha 19 de julio de 2010, por la cual la Coordinadora General de la UOC, solicita a la Gerencia Administrativa Informe de Ratios Financieros.

19- Carta Interna – Departamento de Contabilidad, de fecha 22 de julio de 2010, por la cual la Contadora General Lic. Odina Jacobo, remite el Informe sobre Ratios Financieros de la firma Taller Metalúrgico y Naval de Christian Petrik.

20- Memorandum UOC Nº 03/2010, de fecha 30 de agosto de 2010, por el cual el C.P. Nelson Gustavo Ortiz Zaracho, Coordinador General de la UOC, solicita la conformación del Comité de Evaluación de Ofertas

21- Resolución Nº 1114/10 de fecha 31 de agosto de 2010 de la Presidencia del Directorio de la A.N.N.P., por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por los siguientes funcionarios: Lic. Odina E. Jacobo, Contadora General; Lic. Marcos Martínez, Gerente Técnico; Sr. Claudio Villaverde, jefe del Departamento Técnico y Abog. Flaminio Sosa López, Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones.-

ANÁLISIS, ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

22-De conformidad con las disposiciones establecidas en los **artículos 61 de la Ley No. 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y 11 del Decreto Nº 21.909/2003**, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al estudio y análisis de las ofertas presentadas por los oferentes, atendiendo al Sistema de Adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, que es por EL TOTAL, conforme pasamos a detallar.

La oferta presentada por la firma **TALLER METALURGICO Y NAVAL DE CHRISTIAN JOSE PETRIK**, ha dado cumplimiento a las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones y Anexos, en cuanto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial, cumplen con las exigencias legales, y en cuanto a las especificaciones técnicas, cumplen con los requisitos legales y reglamentarios, según consta en el Informe Técnico remitido por el Gerente de Navegación e Hidrografía, en fecha 20 de julio de 2010 (Memo G.N.H. Nº 113/10).

En cuanto a la capacidad financiera según consta en el Informe remitido por el Departamento de Contabilidad en fecha 22 de julio de 2010, la firma oferente se halla dentro del índice requerido por el pliego de bases y condiciones.

Igualmente presenta copia de currículo y contrato, que demuestran que la misma tiene la suficiente experiencia para prestar el servicio de mantenimiento y reparación de embarcaciones.

Conforme al método de evaluación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a evaluar detalladamente la Oferta presentada por la firma **TALLER METALURGICO Y NAVAL DE CHRISTIAN JOSE PETRIK**, resultando que la misma se adecua a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONCLUSIÓN

De todo lo expuesto anteriormente, se concluye que la firma **TALLER METALURGICO Y NAVAL DE CHRISTIAN JOSE PETRIK**, posee la capacidad suficiente, para hacer frente a las obligaciones que tendrían a su cargo, ante una adjudicación a su favor de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2010 "Mantenimiento y Reparación General de Embarcaciones de la A.N.N.P"

PARAGUAY TODOS Y TODAS

ANNP Rumbo a un Puerto Nuevo

El Paraguayo Independiente y Colón

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 61° de la Ley No. 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 11° del Decreto N° 21.909/2003,** el Comité de Evaluación de Ofertas, ha verificado la oferta presentada por la firma Taller Metalúrgico y Naval de Christian José Petrik , y habiendo constatado que cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos, por lo que se propone al Directorio de la A.N.N.P adjudicar a dicha firma el Mantenimiento y Reparación de las Embarcaciones de la A.N.N.P, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2010, por el monto total de Gs. 410.400.000 (guaraníes cuatrocientos diez millones cuatrocientos mil).

Es nuestro informe.-

Lic. Marcos Martínez
Gerente Técnico

Claudio Villaverde
Jefe Dpto. Técnico

Lic. Odina E. Jacobo
Contadora General

Abog. Flaminio Sosa López
Asesor UOC

PARAGUAY TODOS — ANNP Rumbo a un Puerto Nuevo

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

MEMORANDO G.N.H. N° 113/2010

AL : **CP. CLAUDIA CAROLINA CÁCERES**
Coordinadora General, Unidad Operativa de Contrataciones

DEL : **Sr. VÍCTOR MORINIGO**
Gerente de Navegación e Hidrografía

REF : **Carta Interna N° 362/2010 UOC**

FECHA : 20 de julio de 2010

GERENCIA DE NAVEGACION E HIDROGRAFIA • A.N.N.P. •

VICTOR MORINIGO
Gerente de Navegación e Hidrografía
A.N.N.P.

Tengo el agrado el dirigirme a Usted, en relación a la Carta Interna N° 362/2010, de la Coordinación General de la UOC, donde solicita un informe técnico en referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2010 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERAL DE EMBARCACIONES DE LA A.N.N.P.".

En ese sentido, se adjunta a la presente el Memorando D.D. y S. N° 73/2010, del Dpto. de Dragado y Señalización, a cargo de esta Gerencia, donde informa sobre lo solicitado por la citada dependencia.

Atentamente,

VM/li

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Fecha: 20/07/2010 - Hora: 12:43
Recibido por: Lilian Villasanti

243

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

MEMORANDO D. D. y S. Nº 73/2010

AL : **Sr. VICTOR MORINIGO**
Gerente de Navegación e Hidrografia

DEL : **Sr. HUGO R. CATALDI**
Jefe Dpto. de Dragado y Señalización

Sr. GERARDO L. RODRIGUEZ
Encargado de Despacho Dpto. Navegación

REF : Informe Técnico – Licitación por concurso de ofertas Nº 09/2010

FECHA : 20 de julio de 2010.-

Nos dirigimos a Ud., a fin de presentar el informe técnico solicitado por la Unidad Operativa de Contrataciones referente a la licitación por concurso de oferta Nº 09/2010 "Mantenimiento y Reparación general de embarcaciones de la ANNP".

En las especificaciones técnicas de la embarcación Remolcador R-1, enviada a la Unidad operativa de Contratación se requiere la provisión e instalación de un equipo acondicionador de aire de 24.000 BTU y en la oferta presentada por la firma Taller Metalúrgico y Naval de Cristian José Petrik especifica la instalación de un equipo acondicionador de aire central.

En cuanto a la oferta económica presentada por la empresa citada, la misma se encuentra dentro de los valores normales para este tipo de trabajos.

Atentamente,

HUGO CATALDI BENITEZ
Jefe Dpto. de Dragado y Señalización
G. N. H. - A. N. N. P.

Sr. GERARDO L. RODRIGUEZ
Encargado de Despacho Dpto. Navegación

GERENCIA DE NAVEGACION E HIDROGRAFIA
A.N.N.P.
Luis Irala.-
Fecha: 20.07.10.- Hora: 11:00.-

PARAGUAY TODOS Y TODAS

ANNP Rumbo a un Puerto Nuevo 247.

El Paraguayo Independiente y Colón

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
CARTA INTERNA

A : **LIC. GRACIELA ROJAS BOGADO**
Gerente Administrativo A.N.N.P.

DE : **LIC. ODINA JACOBO.**
Contadora General A.N.N.P.

ASUNTO : **Ratios Financieros-Concurso de Ofertas Nº 09/2010 "Mantenimiento y Reparacion General de Embarcaciones de la A.N.N.P"**

FECHA : **22 de julio de 2.010**

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de remitir adjunto Ratios Financieros de la Empresa TALLER METALURGICO Y NAVAL DE CHRISTIAN PETRIK., solicitado por la Unidad Operativa de Contrataciones en C.I.Nº 363/2010, en el marco del Concurso de Ofertas Nº 09/2010 "Mantenimiento y Reparacion General de Embarcaciones de la A.N.N.P"
Atentamente,

GERENCIA ADMINISTRATIVA - A.N.N.P.	
Dpto. de Presupuesto	Presidencia
Dpto. de Contabilidad	Secretaria General
Dpto. de Tesorería	Asesoría Jurídica
Dpto. de Informática	Gerencia de Auditoria Interna
Asesoría Técnica de la G.A.	Gerencia de Recursos Humanos
✓ U.O.C.	Gerencia Comercial
Div. de Patrimonio	Gerencia Tecnica
Sección Almacenes	Gerencia de Obras Portuarias
Sección Costos	Gerencia de Navegación
Sección Cobranzas	Gerencia de Planificación y Desarrollo
Vto. Bno.	Solicitamos Autorizacion
Informar	Solicitamos Resolución
Controlar	A Consideración
Procesar O.P.	Otros.....
Dar Cumplimiento	
FECHA: 22-07-2010	FIRMA:

Lic. Graciela Rojas Bogado
Gerente Administrativo interino
ANNP

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Fecha: 22/07/2010 Hora: 11:40.
Recibido por: Liliana Villasanti

(a) CAPACIDAD FINANCIERA

a. Ratio de Liquidez				
Activo Corriente/Pasivo Corriente	**2.009**	**2.008**	**2.007**	promedio
1-CHRISTIAN PETRIK	27,87	6,0	3,3	**12,39**
b. Endeudamiento				
Pasivo total/Activo Total	**2.009**	**2.008**	**2.007**	
1-CHRISTIAN PETRIK	0,02	0,10	0,29	**0,14**
c. Rentabilidad				
Utilidad Neta/Patrimonio Neto	**2.009**	**2.008**	**2.007**	
1-CHRISTIAN PETRIK	22,78	45,94	28,82	**32,51**

Lic. Celina E. Jacobs
CONTADOR GENERAL
A.N.M.A.